

**INFORME JUSTIFICATIVO DE LA NECESIDAD DE CONTRATACIÓN DE:
ARRENDAMIENTO DE LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO INTEGRAL Y
LIMPIEZA, NECESARIOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE EXPLOTACIÓN
Y OTROS DEL CENTRO DE GESTIÓN DE RESIDUOS DE LORCA.**

La gestión de los residuos domésticos está experimentando actualmente un gran cambio legislativo, técnico, medio ambiental, etc, en el ámbito de los países miembros de la Unión Europea.

Por todo ello, el Centro de Gestión de Residuos de Lorca (C.G.R.) está recibiendo desde hace años un fuerte impulso inversor que viene desde todas las Administraciones Públicas (Unión Europea, España, Comunidad Autónoma y Ayuntamiento de Lorca) con el fin de adaptarse a los nuevos tiempos.

El C.G.R. dispone actualmente de unas plantas de tratamiento de residuos domésticos y de afino totalmente renovadas con maquinaria de primer nivel tecnológico mundial capaces de poder cumplir los ambiciosos objetivos de recuperación que marca la actual legislación de la Unión Europea.

Con el fin de poner en valor las inversiones mencionadas y obtener de ellas el máximo rendimiento, es necesario disponer de un equipo cualificado de mantenimiento integral y limpieza de la maquinaria e instalaciones del C.G.R. que tenga experiencia acreditada en trabajos similares.

Limusa no dispone de medios propios para prestar este servicio por lo que se hace necesario contratar externamente estos trabajos de mantenimiento integral y limpieza.

Lorca, a 21 de Julio de 2.022



Limusa
ayuntamiento **lorca**
Apartado de Correos 080
30.800 LORCA (Murcia)

Fdo: Francisco Javier Martínez Martínez.
Operador Ambiental – Jefe de Planta.